

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

176 *JESÚS AUTO, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que habrá de celebrarse en la calle Maldonado, n.º 29 - 5.º, de Madrid, el 22 de febrero de 2017, a las 18,30 horas en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 23 de febrero de 2017, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la designación de auditor realizado por el Órgano de Administración de 17 de noviembre de 2015, para auditar las cuentas del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 21 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto); Memoria y Auditoría todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Quinto.- Ratificación y o nombramiento, en su caso, de la designación de auditor realizado por el Órgano de Administración de 23 de diciembre de 2016, para auditar las cuentas de los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de los años 2016, 2017 y 2018.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde este momento, a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos a su domicilio. Dichos documentos e informes son los siguientes; balance de situación; cuenta de pérdidas y ganancias; estado de cambios en el patrimonio neto, Memoria y Auditoría del ejercicio, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Madrid, 24 de diciembre de 2016.- Los Administradores Mancomunados, Don Jesús Manuel Trigueros Calderón y Don Emilio Trigueros Alarcón.

ID: A170001063-1